

Universidad de San Carlos de Guatemala

CEDESyd

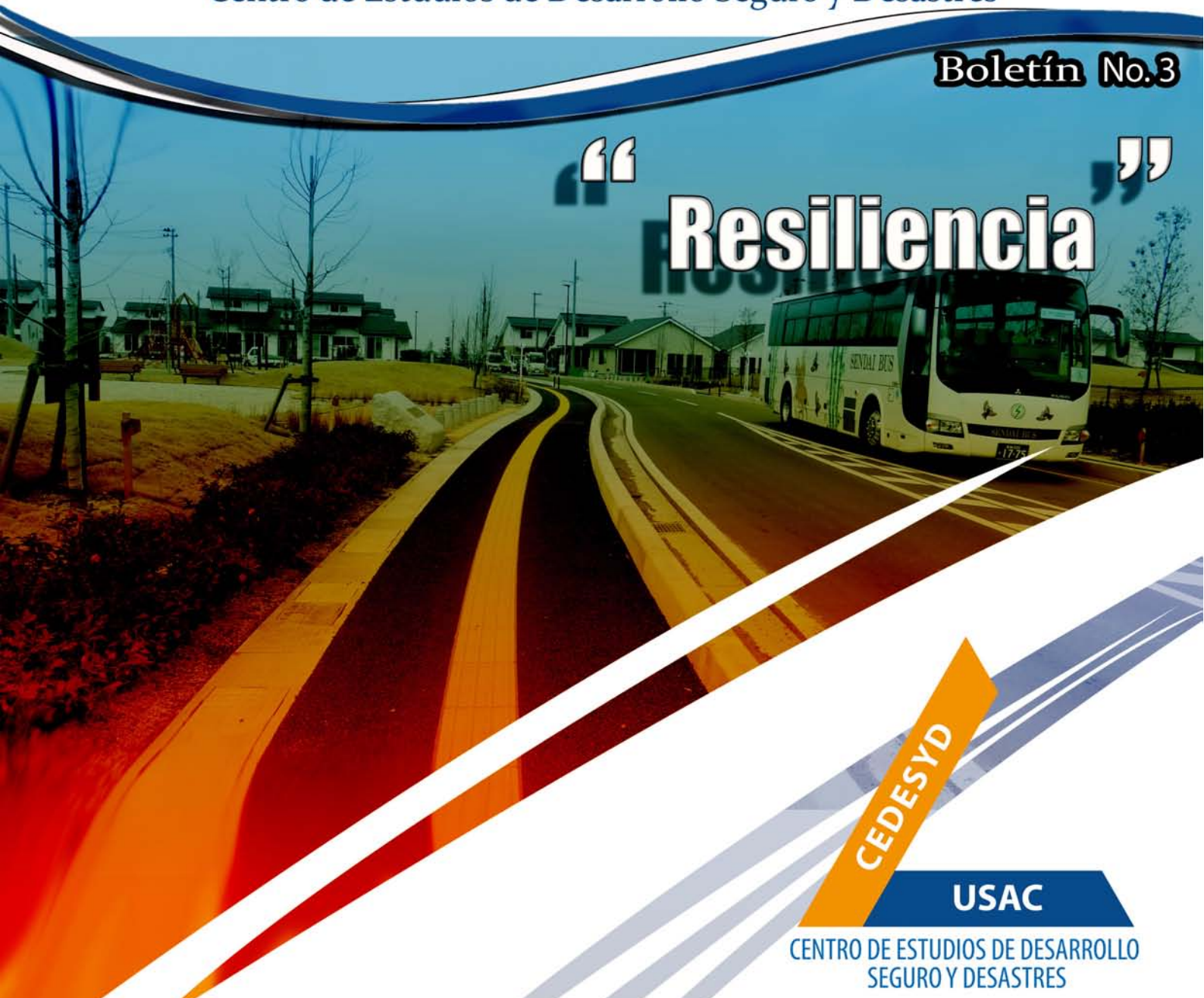
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres

Boletín No.3

“

”

Resiliencia



CEDESyd

USAC

CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

“Seguridad y Resiliencia ante Desastres y Cambio Climático en las Instituciones de Educación Superior”

Año 2, número 3, Marzo 2015



Por una cultura de

Seguridad y Resiliencia

ante los desastres

Por una Universidad Segura Reduciendo el Riesgo a Desastres
CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Id y enseñad a todos.

Visita nuestro sitio web: <http://sitios.usac.edu.gt/cedesyd>

CEDESÝD

CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Seguridad y Resiliencia ante Desastres
y Cambio Climático en las Instituciones de
Educación Superior



Foto: M. Sc. Victor Manuel García Lemus, área urbana Iwanuma Miyagi Prefecture, Japan. inclusión de vías específicas para discapacitados en la reconstrucción

Resumen (datos y cifras):

- Del 14 al 18 de marzo del año 2015 se desarrolló en la Ciudad de Sendai, Japón la III Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, organizada en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas.
- En el Marco de Sendai 2015-2030 la educación está ratificada como un derecho humano fundamental, y a la vez se le reconoce como una función crítica dentro del proceso de desarrollo.
- Una instalación educativa es considerada segura, si se le construye en el terreno adecuado, se le diseña un entorno destinado a favorecer su funcionamiento y se le da el mantenimiento preventivo para su durabilidad antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno natural con la potencialidad de causar un desastre.
- A finales del año 2014 se reactivó El Consejo Coordinador del Desarrollo Seguro y Desastres de la USAC y en el 2015 se ha iniciado el ciclo de sesiones para lograr el desarrollo de la seguridad y resiliencia ante desastres y cambio climático, organizando tres comisiones, la de Marco Político, la de Marco Curricular y la de Marco Normativo.

Para mayor información:

Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
Dirección General de Extensión
Universidad de San Carlos de Guatemala

Primer Nivel Edificio Recursos Educativos
Ciudad Universitaria Zona 12
Tel: 2418-7678
web: <http://sitios.usac.edu.gt/cedesyd>



Grupos de Trabajo Consejo Coordinador del Desarrollo Seguro y Desastres USAC



Seguridad y Resiliencia ante Desastres y Cambio Climático en las Instituciones de Educación Superior

Por: M. Sc. Victor Manuel García Lemus¹

Del 14 al 18 de marzo del año 2015 se desarrolló en la Ciudad de Sendai, Japón la III Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, organizada en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Como indicó el Señor Ban Ki Moon, Secretario General de Naciones Unidas en su discurso inaugural, esta reunión reviste una gran importancia estratégica porque es el punto de partida para una agenda integrada entre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres,

¹Jefe del Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres / Maestría en Salud Pública con énfasis en Gestión Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. / Especialista en Incorporación de la GRD en Procesos de Desarrollo, Universidad de Alcalá. / Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres y Desarrollo Local, Universidad de San Carlos de Guatemala. / Consultor Internacional en temas de Riesgo de Desastres, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Cambio Climático en el marco del desarrollo.

el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible. Este documento de trabajo borrador aprobado en la Cumbre deberá ser ratificado por la Asamblea General de Naciones Unidas para ser oficial, pero en tanto eso sucede, su análisis permite visualizar interesantes virajes conceptuales que se deberán consolidado en los próximos 15 años, entre ellos:

- El compromiso de la Oficina de Naciones Unidas de articular los temas de Gestión Integral del Riesgo de Desastres -GIRD- Cambio Climático -CC- y Desarrollo, lo cual será posible en 2015 que se discuten las tres agendas y con ello la confirmación del enfoque que ya algunos países están trabajando de unificar en una sola oficina los mismos, por medio de la creación de sistemas nacionales especializados.

- El horizonte de tiempo de planificación de los tres marcos se prevé ampliarlo a 15 años, de manera que se puedan desarrollar planes de largo alcance.
- La consolidación de la temática de GIRD y CC como parte de la agenda de seguridad y resiliencia en el marco del desarrollo.
- La consolidación de los medios de vida como un elemento fundamental para la recuperación y la incorporación de los medios de salud como un elemento novedoso que confirma el rol de protección de la vida y el bienestar en la agenda post 2015.
- La incorporación de los bienes culturales como un elemento de primera línea a la par de los activos económicos, físicos, sociales y ambientales. Adicionalmente de darles la connotación de activos, no solo de bienes, en forma pasiva como se consideraba antes.
- La incorporación explícita de nuevos sectores y actores sociales, que anteriormente jugaban roles periféricos, en especial las empresas.
- El valor que se da la exposición como elemento clave del riesgo, lo cual puede hacer que se cambie el enfoque de medición de vulnerabilidad en función de la exposición de manera condicional, es decir, si se es vulnerable y se está expuesto que nivel de riesgo existe. En este sentido la seguridad y la resiliencia es posible que se expresen en función del grado de asociación al daño entre la exposición y vulnerabilidad.
- Finalmente el planteamiento de indicadores asociados a la Agenda del Milenio, como mortalidad, afectados, pérdida económica, daños en la infraestructura crítica, interrupción de los servicios básicos y su capacidad de recuperación, estrategias nacionales y locales, cooperación internacional, disponibilidad y acceso a sistemas de alerta temprana.

En el Marco de Sendai 2015-2030 la educación está ratificada como un derecho humano fundamental, y a la vez se le reconoce como una función crítica dentro del proceso de desarrollo.

En función de esta característica pasa de ser considerada como sector vital dentro del proceso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades -EDAN-, a ser un sector crítico, no solo en función de los daños a su infraestructura, sino además en cuanto a la interrupción de la prestación de sus servicios y lo más importante el incremento de su capacidad de recuperación.

Estas tres características o capacidades de los sistemas educativos marcan a futuro, una clara agenda de trabajo, a saber:

- 1) construcción de instituciones educativas resistentes y corrección del riesgo en las ya construidas,
- 2) la organización de los sistemas educativos para garantizar que no se interrumpan sus actividades antes, durante y después de un desastre, de manera que el ciclo educativo sea constante
- 3) su capacidad de recuperación; características que definen entonces la seguridad y resiliencia de las instituciones educativas.

Partiendo de esta perspectiva, una instalación educativa es considerada segura, si se le construye en el terreno adecuado, se le diseña un entorno destinado a favorecer su funcionamiento y se le da el mantenimiento preventivo para su durabilidad antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno natural con la potencialidad de causar un desastre.

Es decir que puede proteger a la población que la usa, los bienes que están en su interior y mantenerse en las condiciones necesarias para su funcionamiento en todo momento.

Esta es una característica vital para garantizar la protección de la vida y la consecuente gobernabilidad social al mantener la cadena de servicios educativos que presta a la sociedad.



Fotografía: Lic. Hugo Arbizú / Campus Central USAC

Su resiliencia depende de la configuración de las características estructurales, no estructurales y funcionales, que permiten la existencia de un sector educativo preparado para el manejo de las circunstancias relacionadas con el manejo de la crisis que puede causar un fenómeno social o natural en la cadena de servicios educativos. Además que se tenga la capacidad de realizar las correcciones necesarias para anticiparse a la ocurrencia de un nuevo estrés en mejores condiciones, es decir un sistema educativo capaz de anticiparse, manejar el estrés y transformarse.

En las Instituciones de Educación Superior -IES- como la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe considerarse no sólo las capacidades mencionadas anteriormente, sino el cumplimiento de su misión constitucional definida como la participación en “el estudio y análisis de los problemas nacionales”, por lo tanto, su seguridad y resiliencia incluyen la posibilidad de cumplir con este mandato antes, durante y después de un desastre, ya que los fines fundamentales de investigación, docencia y servicio son de trascendencia no solo institucional, más bien son de carácter nacional. Esto nos permite afirmar que la comunidad universitaria tiene compromisos ineludibles en esta temática de la Gestión Integral de Seguridad y Resiliencia ante Desastres y Cambio Climático.

Entre esos compromisos ineludibles hay dos a los que se debe prestar especial atención.

Primero: la formación de profesionales con una visión holística del desarrollo, con la capacidad de incorporar en su conducta y ejercicio profesional, entre otros temas la Gestión Integral de Seguridad y Resiliencia ante Desastres y Cambio Climático.

Segundo: el potencial de incorporar a la población universitaria (234 mil estudiantes y 11 mil trabajadores) y de movilizar sus recursos para las tareas de preparación, respuesta y recuperación de los efectos de los desastres y el cambio climático en el desarrollo nacional. Estas capacidades la diferencian de otros niveles educativos del país.



Estudiantes Facultad de Ingeniería Charla de Sensibilización

El escenario planteado evidencia que es prioritario incorporar en los procesos de planificación institucional, investigación, formación y extensión los contenidos relacionados con la Gestión Integral de Seguridad y Resiliencia ante Desastres y Cambio Climático, con el propósito de contar con una institución en capacidad de cumplir su misión institucional en todo momento. Corresponde al Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres-CEDESVD- el impulso del proceso de transformación de la USAC para el cumplimiento de su misión constitucional dentro de la sociedad guatemalteca, por lo que a través del Consejo Coordinador del Desarrollo Seguro y Desastres -CODESYD- se han iniciado las actividades para el desarrollo de la seguridad y resiliencia ante desastres y cambio climático.

El Consejo Coordinador del Desarrollo Seguro y Desastres, es precisamente el espacio de diálogo y negociación que permite a todos los actores universitarios participar en la construcción de una Universidad Segura y Resiliente ante los Desastres y el Cambio Climático.

A finales del año 2014 se reactivó dicho consejo y en el 2015 se ha iniciado el ciclo de sesiones para lograrlo, organizando tres comisiones, la de marco político, la de marco curricular y la de marco normativo.



Fotografía: Lic. Hugo Arbizú / Consejo Coordinador del Desarrollo Seguro y Desastres USAC

La comisión de marco curricular analizará las acciones necesarias para que los currículos de estudio de todas las carreras universitarias y en todos sus niveles (técnico, grado, posgrado) incorporen los contenidos necesarios para la formación de un profesional con visión holística de los problemas nacionales, en este caso para el adecuado abordaje de la Gestión Integral de la Seguridad y Resiliencia ante Desastres y Cambio Climático.

Este proceso de fortalecimiento institucional es acompañado por las instituciones nacionales e internacionales relacionadas con esta temática, como REDULAC, CEPREDENAC, CSUCA, CONRED, USAID-OFDA y está planificado para concluirse este año.

Finalmente la comisión de marco normativo, definirá las normas y procedimientos que garanticen una universidad segura y resiliente, tanto en su infraestructura como en el cumplimiento de su misión constitucional.

Directorio

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector Magnífico Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ing. Agr. Alvaro Amílcar Folgar Portillo
Director General Extensión Universitaria
Universidad de San Carlos de Guatemala.

M. Sc. Víctor Manuel García Lemus
Jefe
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro Desastres,
Universidad de San Carlos de Guatemala.
CEDESUD-DIGEU-USAC

Ing. Agr. Raúl Gabriel Vargas
Coordinador de Gestión Institucional
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
CEDESUD-DIGEU-USAC

Lic. Hugo David Arbizú Arrecis
Coordinador del Área de Estudios de Realidad
Nacional y Desastres
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
CEDESUD-DIGEU-USAC

Ing. Qca. Mónica Pamela Mejía Doradea
Profesional de Área de Estudios de Realidad
Nacional y Desastres
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
CEDESUD-DIGEU-USAC

Ing. Pablo Osberto Maldonado
Profesional de Desarrollo Seguro y Desastres
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
CEDESUD-DIGEU-USAC

Ing. Arg. Kevin Nufio
Profesional de Área de Estudios de Realidad
Nacional y Desastres
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
CEDESUD-DIGEU-USAC

Jenifer Karina Álvarez
Secretaría
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres
CEDESUD-DIGEU-USAC

María Mercedes Cifuentes
Auxiliar de Tesorería I
CEDESUD-DIGEU-USAC

Artículo preparado por:

M. Sc. Víctor Manuel García
Lemus,
Jefe CEDESUD.

Diseño y Diagramación:
Lic. Hugo Arbizú Arrecis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CEDESYD
CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

«**REDULAC** / **RRD**»

RED DE UNIVERSITARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
PARA LA REDUCCION DE RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

CEDESYD es la sede del capítulo REDULAC GUATEMALA

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Extensión
Primer Nivel Edificio Recursos Educativos
Ciudad Universitaria Zona 12
Tel: 2418-7678
web: <http://sitios.usac.edu.gt/cedesyd>*